

12ª REUNION — SESION ORDINARIA EN MINORIA (ESPECIAL) — JUNIO 1º DE 1988

Presidencia del señor diputado Juan Carlos Pugliese

Secretarios: doctor Carlos Alberto Bravo y señor Carlos Alberto Béjar

Prosecretarios: señores Hugo Belnicoff y Ramón Eladio Naveiro

DIPUTADOS PRESENTES:

ADAIME, Felipe Teófilo
ADAMO, Carlos
ALBAMONTE, Alberto Gustavo
ALENDE, Oscar Eduardo
ALESSANDRO, Julio Dario
ALSOGARAY, Alvaro Carlos
ALSOGARAY, María Julia
ALTERACH, Miguel Ángel
ARAMBURU, José Pedro
ARAMOUNI, Alberto
AUYERO, Carlos
AVILA, Mario Efraín
AVILA GALLO, Exequiel José B.
BADRÁN, Julio
BALL LIMA, Guillermo Alberto
BARBEITO, Juan Carlos
BERCOVICH RODRÍGUEZ, Raúl
BIANCIO, Luis Fidel
BLANCO, Jesús Abel
BOGADO, Floro Eleuterio
BONIFASI, Antonio Luis
BORDA, Osvaldo
BOTTA, Felipe Esteban
BRIZUELA, Défor Augusto
BUDIÑO, Eduardo Horacio
CAMBARERI, Horacio Vicente
CARDO, Manuel
CARIGNANO, Raúl Eduardo
CARRIZO, Víctor Eduardo
CASTIELLA, Juan Carlos
CASTILLO, José Luis
CAVALLO, Domingo Felipe
CLÉRICI, Federico
CORZO, Julio César
COSTANTINI, Primo Antonio
CURTO, Hugo Omar
D'ALESSANDRO, Miguel Humberto
DALMAU, Héctor Horacio
DE NICHILLO, Cayetano
DEL RIO, Eduardo Alfredo
DÍAZ BANCALARI, José María
DIGÓN, Roberto Secundino
DI TELLA, Guido
DUHALDE, Eduardo Alberto
DURANONA y VEDIA, Francisco de
ENDEIZA, Eduardo A.
ESTEVEZ BOERO, Guillermo Emilio
FAPPIANO, Oscar Luján

FOLLONI, Jorge Oscar
GARAY, Nicolás Alfredo
GARCÍA, Roberto Juan
GAY, Armando Luis
GIMÉNEZ, Ramón Francisco
GONZÁLEZ, Alberto Ignacio
GONZÁLEZ, Eduardo Aquiles
GOROSTEGUI, José Ignacio
GROSSO, Carlos Alfredo
GUIDI, Emilio Esteban
IBARBIA, José María
JUEZ PÉREZ, Antonio
LARRABURU, Dámaso
LÓPEZ, José Remigio
LUDER, Ítalo Argentino
MAC KARTH, César
MANRIQUE, Luis Alberto
MANZANO, José Luis
MARÍN, Rubén Hugo
MARTÍNEZ, Luis Alberto
MARTÍNEZ MÁRQUEZ, Miguel J.
MONSERRAT, Miguel Pedro
MULQUI, Hugo Gustavo
MUTTIS, Enrique Rodolfo
NACUL, Miguel Camel
NATALE, Alberto A.
NERI, Aldo Carlos
ORIENTA, Gaspar Baltazar
PACCE, Daniel Victorio
PAMPURO, José Juan B.
PARRA, Luis Ambrosio
PAZ, Fernando Enrique
PEPE, Lorenzo Antonio
PIERRI, Alberto Reinaldo
PUGLIESE, Juan Carlos
RABANAQUE, Raúl Octavio
RAMÍREZ, Ernesto Jorge
RAMOS, José Carlos
RÍQUEZ, Félix
RODRIGO, Juan
ROMERO, Carlos Alberto
ROSSO, Carlos José
ROY, Irma
RUCKAUF, Carlos Federico
SANCASSANI, Benito Gandhi E.
SIRACUSANO, Héctor
SORIA, Carlos Ernesto
SOTELO, Rafael Rubén
TOMA, Miguel Ángel
TOMASELLA CIMA, Carlos Lorenzo

TORRES, Carlos Martín
TORRESAGASTI, Adolfo
ULLOA, Roberto Augusto
USIN, Domingo Segundo
VACA, Eduardo Pedro
VARGAS AIGNASSE, Rodolfo Marco
ZAFFORE, Carlos Alberto

AUSENTES, EN MISION OFICIAL:

BISCIOTTI, Victorio Osvaldo
CARDOZO, Ignacio Luis Rubén
MUGNOLO, Francisco Miguel
PARENTE, Rodolfo Miguel
ROJAS, Ricardo
SAMMARTINO, Roberto Edmundo

AUSENTES, CON LICENCIA:

ALASINO, Augusto José M.¹
ALBORNOZ, Antonio¹
CONTRERAS GÓMEZ, Carlos A.¹
DUSSOL, Ramón Adolfo¹
LOZA, Zésar Augusto¹
MONJARDÍN de MASCI, Ruth¹
ORGAZ, Alfredo
ROMERO, Julio¹
STAVALE, Juan Carlos¹
ZINGALE, Felipe¹

AUSENTES, SIN AVISO:

ABDALA, Luis Oscar
ALBERTI, Lucía Teresa N.
ALDERETE, Carlos Alberto
ALLEGRONE de FONTE, Norma
ÁLVAREZ, Carlos Raúl
ÁLVAREZ ECHAGUE, Raúl Ángel
ÁLVAREZ GUERRERO, Osvaldo
ARANDA, Saturnino Dantti
ARCIENAGA, Normando
ARGANARÁS, Heraldo Andrés
ARGANARAZ, Ricardo
ARMAGNAGUE, Juan Fernando
ÁVALOS, Ignacio Joaquín
BAGLINI, Raúl Eduardo

¹ Solicitud pendiente de aprobación de la Honorable Cámara.

BAKIRDJIAN, Isidro Roberto
BALANDA, Mariano Pedro
BARRENO, Rómulo Víctor
BAUZÁ, Eduardo
BELLO, Carlos
BOTELLA, Orosia Inés
BREST, Diego Francisco
BULACIO, Julio Segundo
CACERES, Luis Alberto
CANATA, José Domingo
CANGIANO, Augusto
CANTOR, Rubén
CAPPELLERI, Pascual
CARMONA, Jorge
CARRIZO, Raúl Alfonso Corpus
(ASAS, David Jorge
CASSIA, Antonio
CASTRO, Juan Bautista
CAVALLARI, Juan José
CEVALLO, Eduardo Rubén P.
COLLANTES, Genaro Aurelio
CORTESE, Lorenzo Juan
CRUCHAGA, Melchor René
CURI, Oscar Horacio
D'AMBROSIO, Angel Mario
DE LA SOTA, José Manuel
DÍAZ, Manuel Alberto
DI CAPRIO, Marcos Antonio
DUMÓN, José Gabriel
ELIZALLE, Jua Francisco C.
ESPINOZA, Nemeo Carlos
FELGUERAS, Ricardo Ernesto
FERNANDEZ de QUARRACINO, Matilde
FERREYRA, Benito Orlando
FREYTES, Carlos Guido
FURQUE, José Alberto
GARGIULO, Lindolfo Mauricio
GERARDUZZI, Mario Alberto
GIACOSA, Luis Rodolfo

GOLPE MONTIEL, Néstor Lino
GÓMEZ MIRANDA, María F.
GONZALEZ, Héctor Eduardo
GONZALEZ, Joaquín Vicente
GUZMÁN, María Cristina
HERRERA, Dermidio Fernando L.
HUARTE, Horacio Hugo
IGLESIAS, Herminio
INGARAMO, Emilio Felipe
IRIGOYEN, Roberto Osvaldo
JAROSLAVSKY, César
KRAEMER, Bernhard
LAMBERTO, Oscar Santiago
LAZARA, Simón Alberto
LEMA MACHADO, Jorge
LENCINA, Luis Ascensión
LESTELLE, Eugenio Alberto
LIZURUME, José Luis
LLORENS, Roberto
MACEDO de GÓMEZ, Blanca A.
MANZUR, Alejandro
MARATÍNEZ, Gabriel Adolfo
MASINI, Héctor Raúl
MATZKIN, Jorge Rubén
MÉNDEZ DOYLE de BARRIO, María L.
MERINO, Eubaldo
MILANO, Raúl Mario
MIRANDA, Julio Antonio
MOREAU, Leopoldo Raúl
MOREYRA, Omar Demetrio
MOSCA, Carlos Miguel A.
NUIN, Mauricio Paulino
ORTIZ, Pedro Carlos
OSOVNIKAR, Luis Eduardo
PASCUAL, Rafael Manuel
PELLIN, Osvaldo Francisco
PERA OCAMPO, Tomás Carlos
PÉREZ, René
POSSE, Osvaldo Hugo
PRONE, Alberto Josué

PUEBLA, Ariel
PUERTA, Federico Ramón
RAMOS, Daniel Omar
RAPACINI, Rubén Abel
RAUBER, Cleto
REINALDO, Luis Aníbal
REQUEIJO, Roberto Vicente
RIUTORT, Olga Elena
RODRIGO, Osvaldo
RODRIGUEZ, Jesús
RODRIGUEZ, José
ROGGERO, Humberto Jesús
ROMANO NORRI, Julio César A.
ROMERO, Roberto
ROSALES, Carlos Eduardo
SALDUNA, Bernardo Ignacio R.
SALTO, Roberto Juan
SELLA, Orlando Enrique
SILVA, Carlos Oscar
SILVA, Roberto Pascual
SOCCHI, Hugo Alberto
SORIA ARCH, José María
STORANI, Conrado Hugo
STORANI, Federico Teobaldo M.
STUBRIN, Marcelo
TAPARELLI, Juan Carlos
TELLO ROSAS, Guillermo Enrique
TORRES, Manuel
TRIACA, Alberto Jorge
VAIRETTI, Cristóbal Carlos
VALERGA, Carlos María
VANOLI, Enrique Néstor
VANOSI, Jorge Reinaldo
VEGA ACIAR, José Omar
VILLEGAS, Juan Orlando
YOUNG, Jorge Eduardo
YUNES, Jorge Omar
ZAVALEY, Jorge Hernán
ZOCOLA, Eleo Pablo
ZUBIRI, Balbino Pedro

SUMARIO

Manifestaciones en minoría.

—En Buenos Aires, al primer día del mes de junio de 1988, a la hora 12 y 34:

MANIFESTACIONES EN MINORIA

Sr. Presidente (Pugliese). — La Honorable Cámara ha sido citada a sesión especial con motivo de un pedido formulado por varios señores diputados, en número reglamentario, para considerar dos proyectos relacionados con el sistema nacional de previsión social.

Habiendo transcurrido el término de espera que determina el reglamento, la Presidencia informa que hay 77 señores diputados en el recinto y 181 en la casa.

Sr. Jaroslavsky. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — Señor presidente: deseo informar a los diputados presentes que el bloque de la Unión Cívica Radical no concurrirá a la sesión especial que fue convocada para las 10

del día de hoy. Asimismo informo que nuestro bloque va a solicitar que se realice una sesión especial el miércoles 8 de junio para tratar el tema que motivó la citación para el día de hoy.

Quiero aclarar que intentamos llegar a un acuerdo para postergar esta sesión, utilizando el procedimiento de pasar a cuarto intermedio una vez que se iniciara, pero tal acuerdo no pudo concretarse. El objetivo de la postergación por una semana era contar con la presencia de funcionarios del Poder Ejecutivo que en este momento no están en el país y que, según nuestro parecer, deben participar en una discusión de esta importancia.

Por otra parte, las dos comisiones a las que fue girado el asunto aún no han producido despacho. Creemos que dentro de una semana estaremos en condiciones de realizar este debate que la Cámara espera con verdadero interés.

De manera que —repito— el bloque de la Unión Cívica Radical no va a concurrir al recinto para dar número a efectos de que se realice la sesión especial convocada para el día de hoy.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Ruckauf. — Señor presidente: en nombre de nuestro bloque, quiero dejar expresamente

aclarado que los funcionarios del Poder Ejecutivo que tienen la obligación de pronunciarse y de dar explicaciones sobre el tema se encuentran en el país. El señor ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Ideler Tonelli, se encuentra en la Argentina y, por el contrario, para el próximo miércoles ha comprometido su asistencia a la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo, por lo que nos extraña la posición asumida por el bloque de la Unión Cívica Radical.

También se encuentra en el país el señor secretario de Seguridad Social, doctor Roberto Bigatti, y son ambos, junto al señor ministro de Salud y Acción Social, doctor Ricardo Barrios Arrechea, los funcionarios que deberían estar presentes en el recinto para explicar el proyecto del Poder Ejecutivo, conocer las observaciones de los legisladores de los distintos bloques y responder a las preguntas que se formulen sobre temas relativos a las jubilaciones, las asignaciones familiares y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Nosotros pensamos que, estando en minoría, haciendo uso de las facultades constitucionales la Presidencia de la Cámara debe compeler a los integrantes del bloque de la Unión Cívica Radical a concurrir al recinto para discutir el proyecto del Poder Ejecutivo.

Sr. Presidente (Pugliese). — Solicito al señor diputado que aclare qué es lo que solicita a la Presidencia.

Sr. Ruckauf. — Señor presidente: nos encontramos en una reunión en minoría y lo que solicitamos a la Presidencia es que inste a concurrir a los integrantes del bloque de la Unión Cívica Radical, en virtud de que la Constitución Nacional faculta en ese sentido a la Presidencia de la Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — Algo no exactamente igual a eso lo establece también el reglamento.

Sr. Jaroslavsky. — No estamos dispuestos a seguir escuchando semejantes disparates.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Corrientes.

Sr. Tomasella Cima. — Señor presidente: en nombre del bloque Liberal de Corrientes manifiesto nuestra disconformidad con la posición asumida por el bloque de la Unión Cívica Radical, que exhibe un criterio totalmente errático.

Frente a un problema tan sensible para un crecido número de habitantes del país que están sufriendo una penosa situación económica, no se justifica la exigencia referida a que el proyecto tenga despacho de las comisiones a las que ha sido girado, cuando se han tratado en

este recinto, entre gallos y medianoche, otros proyectos fundamentales —como el popularmente conocido como paquete impositivo o el de coparticipación federal— sin los correspondientes dictámenes de comisión.

Entiendo que ésta es la oportunidad para considerar un tema tan remanido, a fin de que la cuestión se discuta en profundidad y con prontitud, sobre todo tratándose de un asunto que no es nuevo para el Parlamento, ya que durante el período de sesiones extraordinarias el Poder Ejecutivo envió un proyecto de ley para que el Congreso ratificara los decretos dictados por aquél en virtud de un supuesto ejercicio de sus facultades colegislativas y que por la iniciativa que ahora se pretende considerar serían derogados.

Sin embargo, el bloque oficialista aduce que no se encuentran en el país los funcionarios que podrían exponer sobre el tema, cuando hace más de un mes prometieron su presencia.

Por esta razón censuramos duramente la actitud del bloque de la Unión Cívica Radical, que rehúsa tratar con prontitud un asunto de tanta importancia para un amplio sector de la sociedad argentina.

Sr. Jaroslavsky. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Pugliese). — ¿A qué efectos, señor diputado?

Sr. Jaroslavsky. — Para responder algunas observaciones que se han formulado a propósito de la explicación que he brindado a la Honorable Cámara.

Sr. Presidente (Pugliese). — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — Señor presidente: durante la reunión celebrada en el día de ayer por la Comisión de Labor Parlamentaria, a la cual entiendo que asistió el señor diputado preopinante, explicamos que había funcionarios que se hallaban fuera del país, esencialmente el señor secretario de Hacienda, cuya presencia estimamos particularmente importante en el debate del que se trata, además de la de otros funcionarios.

Por otra parte, es un hecho conocido que el señor ministro de Trabajo viajará el día de mañana a Ginebra. De manera que invitarlo para que concurra hoy a participar en un debate de esta naturaleza, cuando no podrá hallarse presente el señor secretario de Hacienda ni habrá despacho de las dos comisiones...

Sr. Tomasella Cima. — Es más importante que los funcionarios estén en el país para tratar estas cuestiones fundamentales.

Sr. Jaroslavsky. — No voy a permitir interrupciones. El señor diputado ya ha dicho lo que

tenía que expresar y sabe que en la Comisión de Labor Parlamentaria se explicaron las razones que ahora he dado, aunque aparentemente no eran entonces dignas de condena como lo son en este momento. Pretender sacar provecho político de esta situación me parece una actitud poco cortés, aunque inscripta dentro de las prácticas a las que estamos acostumbrados en estos días.

De todas maneras, y considerando que el bloque de la Unión Cívica Radical tuvo la iniciativa de plantear en la Cámara el debate en torno a este proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo, nuestra posición está por encima de toda sospecha y el requerimiento de que se postergue el tratamiento de esta iniciativa no afecta en modo alguno la importancia y trascendencia que el tema reviste.

En nombre del bloque de la Unión Cívica Radical hago moción de que se dé por fracasada esta reunión.

Sr. Presidente (Pugliese). — Se va a llamar durante diez minutos a efectos de tratar de lograr quórum para que la moción pueda ser votada.

—Se llama para votar. Transcurridos diez minutos:

Sr. Presidente (Pugliese). — Habiendo transcurrido el término durante el cual se dispuso llamar para votar sin que se haya logrado quórum, la Presidencia declara fracasada la sesión especial convocada para el día de hoy.

—Es la hora 12 y 50.

LORENZO D. CEDROLA.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.